



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

1983-2023. 40 Años de Democracia

VISTO:

El TEA A-01-00036295-2/2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CACRMP N° 07/2020 se estableció que la Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público podrá designar, mientras se extienda su mandato y dentro de las disponibilidades presupuestarias, una Planta Gabinete o Cuerpo de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por ésta en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución CM N° 170/2014 para las Plantas Gabinete o Cuerpo de Asesores y pudiendo disponer el cese anticipado de cualquiera de ellos cuando así lo creyera conveniente.

Que mediante la actuación de referencia tramita la propuesta de designación de Lucía ROMANO (DNI N° 29.801.941), con categoría 9; de Rosana Elizabet ZERILLO (L.P. N° 7094), con categoría 10, y de Mauro VILLANUEVA (DNI N° 26.958.810), con categoría 13, todos para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP), las dos primeras a partir del 10 de diciembre de 2023 y el tercero a partir del 1° de enero de 2024 (v. Memo Gral. SAGyP N° 19229/23).

Que, respecto a los fondos que permitirán afrontar los gastos de dicha medida, intervino la Dirección General de Administración de la CACRMP en relación al Programa Presupuestario N° 40 de la Jurisdicción N° 5 (v. Memo N° 19271/23).

Que, asimismo, tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP remitiendo al dictamen DGGLyT N° 8/20, el cual fue oportunamente emitido al momento de tomar intervención respecto de la conformación de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

1983-2023. 40 Años de Democracia

la Planta Gabinete de la CACRMP (v. Adjunto 188275/23 y Proveído 8276/23).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de la Ley N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.588) y la Resolución CACRMP N° 07/2020;

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y
PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designase a la señora Lucía Romano (DNI N° 29.801.941), para desempeñarse con categoría 9 en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2°.- Designase a la señora Rosana Elizabet Zerillo (L.P. N° 7094), para desempeñarse con categoría 10 en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 3°.- Designase al señor Mauro Villanueva (DNI N° 26.958.810), para desempeñarse con categoría 13 en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a partir del 1° de enero de 2024.

Artículo 4°.- Notifíquese a los/las agentes designados/as; publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.; comuníquese por correo electrónico oficial a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y, oportunamente, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

